



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1880/2010.-

ZAPALLAR, 08 de Junio de 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 205/2010, de fecha 08 de Junio de 2010, de la Tesorería Municipal de Zapallar.
- Informe Jurídico Nº 35/2010, de fecha 3 de Mayo de 2010, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorandum Nº 172/2010, de fecha 27 de Abril de 2010, emitido por el Tesorero Municipal.
- Solicitud de Declaración de Patente Comercial a nombre de Sociedad Agrícola del Oliveto Limitada.
- Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 20 de Enero de 2010, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Contrato de Subarriendo entre Capital Office S.A. y Sociedad Agrícola del Oliveto Limitada.
- Decreto de Alcaldía Nº 3885/2009, de fecha 23 de Octubre de 2009, que Otorga Patente Definitiva a Sociedad Agrícola Casas del Oliveto Ltda.

DECRETO:

AUTORIZASE EL CAMBIO DE DOMICILIO del Rol de Patentes Comerciales a la siguiente Empresa:

Razón Social	SOCIEDAD AGRICOLA CASAS DEL OLIVETO LTDA.
Rut Nº	88.888.500-5.
Rol Nº	20.572.
Domicilio Actual	CONDOMINIO AGUAS CLARAS Nº 28, ZAPALLAR.
Nuevo Domicilio	JANUARIO OVALLE Nº 247, ZAPALLAR.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

Patentes Comerciales/Cambio de Nombre

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / TES / SEC / JUR / ffd.-